



pandemia, yo sigo llevando mi procedimiento aquí en la ciudad de México aún y cuando el papá de mi hijo ha promovido diversos amparos que han atrasado los trámites, no entiendo porque está iniciando trámites legales en el estado de Morelos, ya que yo no cuento con domicilio en ese estado ni propiedades, en este año sólo he viajado en dos ocasiones a ese Estado, una vez a principios del mes de febrero y hace aproximadamente 15 días, pero el señor ALFONSO sabe perfectamente dónde se encuentra mi domicilio aquí en la ciudad de México y sabe que mi hijo está aquí conmigo..."

En tal virtud, de acuerdo a lo manifestado vía telefónica, se tiene conocimiento que el niño ERICK ARTURO VILLA BUENROSTRO se encuentra localizado en el domicilio de su señora madre ERIKA LEE BUENROSTRO RAMOS en EL DEPARTAMENTO 105, EDIFICIO 5, CALZADA DEL HUESO NO. 859, COLONIA GRANJAS COAPA, ALCALDIA DE TLALPAN, CIUDAD DE MÉXICO, sin embargo, dicho domicilio se encuentra fuera de la jurisdicción de esta Policía de Investigación Criminal.

Lo que me permito hacer de su conocimiento para lo que tenga a bien ordenar.

**ATENTAMENTE
RESPONSABLE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN
ADSCRITO A LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN ATENCIÓN
DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES**

CMDTE. DIANA PÉREZ GARCÍA